



Certificado de Sistema de Gestión Antisoborno



ASO-2020/0056

AENOR certifica que la organización

SACEEM S.A. Sucursal del Perú

dispone de un Sistema de Gestión Antisoborno conforme con la norma ISO 37001:2016

para las actividades: Gestión de controles financieros y no financieros necesarios para mitigar los riesgos de soborno identificados por la organización en el desarrollo de las siguientes actividades y servicios:
Diseño y ejecución de obras de: Hidráulica y Ambiental: Plantas de Tratamiento de Efluentes, Plantas Potabilizadoras, Represas, Redes Hidráulicas (agua potable y saneamiento), Canales. Energía: Generación, Transmisión y Distribución. Redes de hasta 500kV. Parques Eólicos. Intercambiadores de Calor, Sistemas de Bombeo. Industria: Papelera, Alimentaria, Farmacéutica, Agroindustrial. Eléctrica: Instrumentación y Control. Arquitectura: Hoteles, Shoppings, Edificios de Oficinas, Centros Logísticos, Complejos Deportivos (Villa Olímpica). Telefonía y Comunicaciones: Telefonía Celular, Redes de telecomunicaciones, Fibra Óptica. Infraestructura: Puentes. Obras Marítimas (Puertos y Muelles) y Fluviales, Aeropuertos.

que se realizan en: CALLE AMADOR MERINO REYNA, NRO. 295 INT. 401. - SAN ISIDRO (LIMA - Perú)
CONSORCIO RÍOS DEL NORTE. - CHICLAYO (Perú)

Primera emisión: 2020-11-12 Última emisión: 2023-11-12
Expiración: 2026-11-12

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

